

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Álcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



D. Jaime Borrás y Colom

FALLECIO EN SOLLER

el día 4 de Mayo de 1911, á la una de la madrugada

A LA EDAD DE 72 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa, hijos, hijas políticas, hermana y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio del difunto.

SECCIÓN LITERARIA

LA ENFERMITA

I

Cuando á María Teresa le acometían los ataques cardiacos, Don Roberto no entraba en la alcoba de su hija: le hacían temblar las epilépticas convulsiones; brotaban sus lágrimas al ver la ceguera siniestra de la enfermita; amarga sentía la boca ante la espuma amarillenta que florecía como racimo de menudas rosas de té por el capullo pálido de los labios adolescentes y le crispaba el cabello el crispamiento de las débiles manecitas que, aflando los dedos, larguissimas, punzantes, arrancaban la tela que cubría el pecho y escarbaban la carne en busca del vampiro que sorbía el corazón. No entraba Don Roberto, no podía presenciar aquel suplicio de su pequeña María Teresa, y ya que no disponía del valor necesario para atender á la niña, evitaba que sus manifestaciones dolorosas mermasen la fortaleza de Claudina, la hija mayor, que con tanta disposición y cariño suplía el hueco dejado por la madre desde que el ángel de las alas grises que se lleva á las almas elegidas vertió sobre la casa las tristes sombras de la viudez y de la orfandad.

Cuando el ataque había cedido y los párpados se habrían lánguidamente dejando ver la opacidad de las pupilas hundidas, brillando como lejanas estrellas azules, Don Roberto entraba en la alcoba con los ojos lagrimosos y la cabeza abatida.

—Pero, papá, si no es nada, ¿no lo

ves? Ya te lo han dicho todos: conforme se vaya haciendo mayor se irá curando.

¡Valiente modo de darme ánimos! ¡Yo sola me lo tengo que pasar todo, Señor!

Al evocar la soledad, el recuerdo resucitaba, y entonces era cuando el pobre viejo contenía los sollozos, pero no las lágrimas, y la energía maternal de la joven tenía otro niño á quien consolar:

—¡Vamos, papaito, vamos!

Le enjugaba el llanto, le besaba en los ojos; después, inclinándose sobre el lecho de la hermanita, espabilaba su letargo alejando la idea del ataque:

—Vamos, holgazanita, ¿qué es eso tanto dormir? ¡Arriba, arriba!

La incorporaba poniendo á su espalda los almohadones de la cabecera, y para reanimar aquella respiración fatigosa movía lentamente un abanico.

María Teresa suspiraba desde muy hondo: eran suspiros largos; parecían los últimos alientos del vampiro implacable que se dormía, al fin, harto de sorber la vida del pobrecito corazón.

Era María Teresa el dolor de la casa. Los médicos aconsejaron al padre repetidas veces que la curación de la enferma se hallaba en el cambio total de vida: necesitaba aquel cuerpecito débil un tratamiento distinto al que recibía; del alma había de llegar la salud del cuerpo... Pero nadie lo consiguió. En vano fué que intentaran toda clase de distracciones, que la proyectasen alegres planes de vida nueva, que la incitasen la curiosidad con las pintorescas perspectivas de toda clase de espectáculos; que la hablaran de paseos, de modas, de fiestas y de reuniones: la niña, desde las lejanías de su melancólico abatimiento,

contestaba siempre con su vocecita apagada:

—No, no; dejadme, no estoy bien.

Se pasaba los días y los meses hundida en el lecho; á veces, la hermana mayor, intentando sustraerla de aquel sopor mortal, recurría á fingidos reproches con gesto de madre regañona:

—No, no, María Teresa: esto no puede seguir así. Tú eres la que te empeñas en estar enferma; no tienes compasión del pobrecito papá, que sufre tanto al verte: le vas á matar de pena. Vamos á ver, ¿qué tienes hoy por no levantarte? ¡Nada, Señor! ¡Claro, así se te va el apetito y te estás consumiendo en esa bendita cama, y nos estás consumiendo á todos que!...

Había de suspender el discurso y cambiar de actitud:

—¡Pero, hija mía, si lo digo por tu bien! Vamos, tontina, no llores; ¿quién te quiere á tí, preciosa?

¡La cubría de besos con maternal amor:

—Vamos, calla, nena, que me vas á hacer llorar recordando que yo he tenido la culpa.

Era peor: si la enferma escondía el llanto, los ataques se encargaban de resolver la pena contenida; si lloraba mucho, las lágrimas echaban fuera el pesar, y los sollozos libres desligaban la opresión del pecho. De todos modos, habían de abandonar el propósito de influir en aquel ánimo abatido.

Don Roberto la mimaba como si fuese hija única. Y casi lo era, porque Claudina tenía los hábitos de toda una madre de familia. Ella cuidaba á María Teresa con ese instinto maternal que sólo las madres poseen; ella manejaba el ti-

món de la casa, y su carácter enérgico y alegre contrastaba con el de su hermanita, haciéndola parecer aún más débil y triste. Era poca la diferencia de años que entre las dos existía, pero la enfermedad moral y física de la pequeña la envolvía en un aspecto más añorado, y, en cambio, la exuberante naturaleza de la mayor la presentaba con apariencias más femeniles.

Era Claudina alta, morena, de flexible cintura, de opulento seno, de ojos grandes en los que ardía la llama de la pasión absorbente, de carácter franco y enérgico, con dejos de ligera dulzura. Y María Teresa era el reverso de aquella hermosa medalla: rubia, bajita, de carácter apático, dócil; de naturaleza débil, enfermiza; de expresión melancólica. Recordando las perfecciones de su hermanita, á veces la llamaba para embeberse en su admiración: «¡Qué hermosa eres, Claudina!» y pasaba por su carita delgada y pálida una suave penumbra de tristeza, porque ella era feita, delicadamente feita, y se quejaba con amarga resignación, sin sospechar que de todo la redimían sus ojos, de una dulzura incomparable, en los que el alma había fijado definitivamente su residencia misteriosa.

Cada vez que un pretendiente se acercaba á Claudina, la hermanita caía en una profunda tristeza; si se concertaban las relaciones, la nena era presa de una mortal melancolía; los ataques cardiacos se repetían con lamentable frecuencia, y, cuando no era víctima de los accidentes, la veían llorar sin aparente motivo. Si la mayor la preguntaba la causa de aquel estado incomprensible, ella no da-

ba respuesta aclaratoria; pero, abrazándose a Claudina, le repetía siempre lo mismo: «No me dejes, no me olvides.» Y cuando se rompían las relaciones, la nena revivía un poco, como si ya no temiese que la robasen el cariño de su hermana.

Entre todas estas alternativas se desliza la vida de Claudina. Encerrada en la casa, cuidando de su María Teresa, de la que no sabía separarse y cuya enfermedad obligaba a prescindir de paseos, de reuniones, de todo trato con sociedad alguna; atendiendo a los achaques de Don Roberto, sacrificando su hermosa juventud a los dos seres que constituían toda su familia, la joven no tenía nunca la mejor expresión de protesta. Bien sabía ella dónde estaba el remedio seguro: no se atrevía a decirlo a nadie, pero a solas lo pensaba: «¡Si María Teresa tuviese novio!...» Claudina se afirmaba que ahí se hallaría esa animación que su hermanita necesitaba; tal vez pensando en los vagos deseos que sintió ella en época semejante, ponía más seguridad en su pensamiento: entonces, la enfermita tendría en que ocupar la imaginación y olvidaría la enfermedad; tendría deseos de levantarse, arreglarse, salir de paseo, ir a teatros... ¡vivir, Señor, que bien le hacía falta! Pero, tuviera ó no razón, el deseo de Claudina no se presentaba a la experiencia para desmentirla, y mientras ella mantenía esta esperanza, oculta como un misterio, la vida pasaba lenta, monótona, desfalleciente.

Solo algunos días, aquellos en que María Teresa se decidía a levantarse, al cerrar la purpúrea flor del crepúsculo, la casa recibía perfumadas ondas de melancólica paz; sentada al piano la enfermita, con las manos todo alma, tejía en el antiguo marfil las hermanas armonías de su espíritu: tomaban cuerpo los sonidos, de cada tecla surgía una mariposa musical, y en sus áureas alas cabalgaba la imaginación, desde los senos más recónditos del deseo hasta los valles de seda violeta donde la luz agonizaba.

JULIO HOYOS.

(Se continuará.)

PEQUEÑAS CRÓNICAS

Opinar lo contrario

Alguna vez he hablado del hombre que siempre es «de la opinión contraria».

—A ver, González!—dicen sus amigos cuando llega al café. ¿Qué opina usted sobre lo que estábamos tratando ahora?

—Pues yo... soy de la opinión contraria.

—¿Contraria a cuál?

—A la que sea.

La opinión política se entiende también en España de este modo y los partidos que la representan se oponen a todo con razón ó sin razón, no buscando jamás su victoria en el acierto sino en la constante negativa. Así, por ejemplo, los que ya tenemos alguna experiencia de la vida pública de nuestro país, hemos presenciado los contrasentidos y paradojas más estupendas en asuntos belicosos y de carácter internacional.

Viene que un gobierno se encuentra con un conflicto como el de las Carolinas y desea ser prudente y salirse con bien del apuro. Pues entonces los señores de la oposición se lanzan a la calle a gritar contra Alemania y a pedir poco menos que una instantánea declaración de guerra, sin saber casi donde caían aquellos territorios y por ventura desconociendo su nombre un día antes.

Por temor a los opositores y revolucionarios aceptó el poder la guerra con los Estados Unidos no habiendo nadie que no estuviera convencido de la suerte que nos esperaba en semejante temeridad. A la vuelta de pocos años, un gobierno, con mayor ó menor habilidad en los pormenores, se decide a mantener los derechos seculares de España en el Rif, tantas veces invocados y ponderados. Entonces cambia la decoración: los demagogos y agitadores se sublevaron y hacen una semana trágica.

Si el gobierno se hubiese abstenido dejando impunes los atropellos de los moros, se hubieran levantado por todo lo contrario; por haber dejado prescribir el testamento de Isabel la Católica, el programa de Cisneros y qué sé yo cuantas cosas más! Para eso hay oposiciones en el mundo: para opinar lo contrario...

PIFARTOS.

CENTELLEOS PARISIENSES

UNA LEY QUE DUERME

¿Creen ustedes que leyes como la que permitió no ha mucho el ingreso arbitrario en un manicomio del farmacéutico Brunet, sean leyes dignas de un país civilizado, de un país respetuoso de la libertad individual?...

De este modo, en el siglo XX, en Francia, es suficiente una sencilla petición de ingreso en un manicomio, acompañada de un certificado de un médico, para hacer encerrar a un hombre perfectamente sano de espíritu. La libertad de cada uno está a merced de un odio de familia. Un hombre molesta a su esposa, una mujer molesta a su marido... es muy simple: con el auxilio de un médico complaciente todo puede arreglarse. El molestador—ó la molestadora—estará pronto en la jaula.

Me dirán ustedes que hechos semejantes se producen muy raramente... ¡a Dios gracias! Felicitemonos de ello. Esto prueba que abundan todavía en este país las personas de probidad, que existen éstas en mayor número del que se imagina, y que la corporación medical está por encima de toda sospecha.

Pero es bastante que aquellos puedan producirse para condenar un régimen legal que permite tales abusos. Esta ley de 1838 sobre alienados, es una ley de otra edad que parece haber sido olvidada por error en nuestros códigos. ¿Cuándo se decidirá, pues, a reformarla?

Cuatro años há. la Cámara emprendió la tarea: había votado ya algunas medidas muy juiciosas y de naturaleza a hacer imposible la reclusión arbitraria. La ley, así revisada, no hubiera permitido, no, a la Sra. de Brunet el hacer encerrar a su marido. Por de pronto, el certificado de un médico—cualquiera fuera éste—no hubiera bastado; hubiera precisado el concurso de magistrados. La internación no hubiera sido dispuesta por el procurador de la República sino después de visto un informe redactado por un alienista a este efecto designado.

Después, las brutalidades que acompañaron el «raptó» del Sr. Brunet, no hubieran podido producirse, porque la nueva ley prohíbe expresamente que puedan emplearse enfermeros para llevarse al manicomio a un hombre que no quiere abandonar su casa. En este caso, es el tribunal que aprecia; y si el ingreso queda reconocido necesario, es solamente la fuerza pública la que puede intervenir.

En fin, la colocación efectuada, no puede ser mantenida definitivamente si no es por la decisión del presidente del tribunal.

Ya ven ustedes que si la ley sobre alienados hubiera sido reformada en este sentido, el Sr. Brunet no hubiera podido ser víctima del encierro arbitrario que motivó el proceso actual. Desgraciadamente la Cámara sólo votó en 1907 estas nuevas disposiciones. Desde entonces, duerme el texto de la ley en las carteras del Senado.

Y es de esta manera que nos quejamos continuamente del aumento de crímenes y delitos, cuando dejamos sumidas en sueño profundo tantas leyes buenas que podrían impedirlos.

JUAN LECOQ.

(De Le Petit Journal.)

La vida política

El señor ministro de Hacienda tiene su fórmula para suprimir el impuesto de consumos; hay que pedirle a Dios que haya acertado y que no sea una de tantas recetas inútiles como escriben los que combaten el desventurado impuesto.

Nosotros tenemos muchos anuncios de este género, porque a lo mejor no contienen la resolución del problema sino uno de tantos métodos curativos que sirven para alentar a los que se quejan, para darles la falsa esperanza de una pronta curación y para sumirlos cuando llega el desengaño en una desesperación irremediable.

En esto de los consumos hay que tener más miedo al remedio que a la enfermedad; es uno de los casos en que todo lo que se inventa para curar una dolencia es peor que la dolencia misma, y natural es que la gente se vaya desengañando tanto de los que gritan jabaajo los consumos! como de los que en otros tiempos gritaban jabaajo las quintas!, porque a la postre ha venido a resultar que cada vez son más necesarios los soldados y mayor su número, y que cada vez son más grandes las cargas que abruma al contribuyente.

El Estado al fin y al cabo no es económicamente más que una familia, y no habrá ninguna familia que renuncie a un ingreso cierto por otro problemático, a un ingreso conocido por otro ignorado, a un rendimiento seguro por otro accidental.

El alcalde de Madrid, gran predicador contra el impuesto de consumos, ha tenido la noble espontaneidad de decir ante su pueblo: «Caiga sobre nosotros toda la impopularidad que queráis; llamadme inconsecuente si así os place, pero yo tengo que decir la verdad en este cargo: sin el impuesto de consumos no puede vivir el Ayuntamiento de esta villa.» Esto ya lo sabían muchas gentes acusadas de retrógradas y de enemigas de todos los progresos; algunos demócratas se van enterando ahora de que tenían razón los que juzgaban imprudente ciertas predicaciones contra cosas que no se pueden suprimir; más vale tarde que nunca, y tengan en cuenta que lo mismo que ocurre en lo económico sucede en lo político: levantar ciertas banderas que contienen principios irrealizables es engañar al pueblo y preparar días nefastos para la tranquilidad pública.

No se dirá que el problema de los consumos no está bien estudiado en España; hay una comisión extraparlamentaria que ha realizado grandes trabajos; se han escrito muchos libros en pro y en contra; se han aducido ejemplos de todos los países del mundo, y hemos venido a quedar, como última novedad, en que todos los medios que se inventan para sustituir esa contribución, ó son peores que ella, como carga que pesa sobre los españoles, ó son ineficaces.

La impopularidad del impuesto depende principalmente de que se ha dado a entender a las masas que se iba a suprimir la carga simple y sencillamente; si se dijera la verdad cuando se predica a los pueblos, se hubiera añadido que la contribución no se podía disminuir y que en una forma ó en otra habría que seguir pagando lo mismo que hoy se paga; hablando con esa claridad no habrían sido tantos los que pidieran la supresión del tributo, ni se hubiera convertido su abolición en norma para mover a las muchedumbres.

Nos recuerda esta mala fe de los apóstoles populares, los argumentos que suelen hacer en contra de la monarquía hablando de los millones que cuesta la lista civil: si el pueblo español supiera que hace muy poco tiempo hemos tenido cuatro años sin monarquía en dos períodos y que lejos de rebajarse ninguna contribución por esa supuesta economía de la dotación de la Corona, pagaron más todos los contribuyentes, se reiría de tales propagandas económico-republicanas. El gobierno provisional de la revolución de Septiembre y la República, que son los dos períodos a que aludimos, no aliviaron en nada a los españoles que pagan los impuestos y antes al contrario se aumentaron las cargas con aquella desgraciada capitación con que en 1869 se quiso substituir al impuesto de consumos.

El partido liberal levantó hace pocos años esta bandera de la transformación del impuesto: creyó que con esto ganaba su popularidad y la verdad es que tal principio no le ha agregado un solo adeptó y en cambio le va a restar mucho prestigio: todo el que pierden los hombres que ofrecen en la oposición lo que no pueden cumplir en el poder.

Como los asuntos de Marruecos han llegado a un período realmente agudo, no es extraño que la opinión olvide estas cuestiones económicas para pensar en lo que tiene verdadera gravedad para el porvenir de la patria; pero dentro de pocos días se abrirán las Cortes, y el ministro de Hacienda llevará los presupuestos al Parlamento y con ellos su fórmula de transformación del combatido impuesto. Es de esperar que los desengaños sufridos en esta materia sirvan para que se examine con serenidad el proyecto y para que no se vuelva a dar en los errores económicos que en tal asunto se vienen cometiendo a impulsos de una populachería que no servirá para que los liberales ganen un átomo más de benevolencia en esa izquierda a la que tanto desean complacer.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid, Mayo 1911.

NOTICIAS GENERALES

La Exposición de Bruselas

Se ha celebrado en Bruselas la Junta General de accionistas de la Exposición verificada el año pasado. En dicha Junta se aprobaron las cuentas que arrojan un déficit de 400.000 francos, cifra que no tiene nada de exorbitante si se tiene en cuenta el formidable incendio del mes de Agosto.

Gran revista naval

Las aguas de Portsmouth han sido repetidamente teatro de grandiosas revistas navales. No se olvidarán seguramente las que tuvieron lugar con motivo del jubileo de la reina Victoria y más tarde con el de la coronación de Eduardo VII.

La revista que va a pasarse con ocasión de la coronación de Jorge V. rebasará con mucho cuanto se ha visto hasta ahora.

Todas las potencias enviarán a Portsmouth divisiones compuestas por sus mejores navios. El «clou» lo constituirá la colosal flota británica, que reunirá en tal acontecimiento 36 acorazados, 32 cruceros acorazados, 23 cruceros, 150 contratorpederos, 60 submarinos, etc. Un total de 400 navios de todos los tipos y tonelajes, con un conjunto de 60.000 hombres.

Jamás se vió sobre los mares manifestación de fuerza semejante. Esta revista será para la marina inglesa una verdadera apoteosis.

De Méjico

Noticias recibidas de Méjico participan que 30 foragidos sorprendieron a varios individuos en las cercanías de Alirundo, matando a seis españoles é hiriendo a cuatro.

El ministro de Negocios Extranjeros de aquel país ha enviado al gobierno español una comunicación dando cuenta de lo ocurrido y lamentando el suceso, que ha sido imposible evitar por la intranquilidad que reina en el país.

Labor parlamentaria.

Con motivo de la proximidad de la reunión de Cortes, se aviva la curiosidad en el mundo político, acerca de la situación del gobierno y de sus planes respecto a los proyectos que ha de presentar.

Entre éstos, dicen los ministeriales que serán leídos en el Congreso, el primer día de sesión, los de asociaciones, consumos, división de Canarias y presupuestos.

También se dice que será leído el dictamen relativo al proyecto de servicio militar obligatorio.

En el Senado se leerá el proyecto de reforma de la ley de Sanidad y el referente a la ley municipal.

Sobre los demás proyectos pendientes nada se dice.

La recaudación del Tesoro

La recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de abril, acusa un aumento de 3.434.183 pesetas, con relación a la de igual mes del año anterior. De esta cantidad corresponde por el concepto de Aduanas la cantidad de 2.320.893 pesetas y del aumento total hay que descontar dos millones de pesetas que el Tesoro ha obtenido de beneficio en la venta al Banco de los veinticinco millones de pesetas en oro.

Contrabando

Telegrafían de Algeciras que se ha descubierto que se hace en Gibraltar un activo contrabando de armas y municiones por agentes marroquíes. Son muchos los cargamentos que salen para Tetuán y playas y ensenadas inmediatas. Se han dirigido al gobierno español diferentes reclamaciones para que ponga coto a dicho contrabando, vigilando las costas.

Una población sin luz

Comunican de Cartagena que la fábrica de gas ha suspendido el servicio público por adeudarle el Ayuntamiento 400.000 pesetas.

La población presenta un aspecto tristísimo por la carencia de luz.

El Ayuntamiento ha publicado un bando recomendando al vecindario que coloque luces en las fachadas de sus respectivas casas.

Se censura á las autoridades por no haber buscado oportunamente la solución al conflicto.

Importación agrícola de nuestros productos en Francia durante el año 1910

Durante el año 1910 España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de esta República 1.307.320 hectólitros de vinos ordinarios y 151.306 de licor, ó sean, en conjunto, 1.458.626 hectólitros. Italia, en el mismo espacio de tiempo, ha enviado 33.293 hectólitros. Argelia, 5.995.307; Túnez, 192.649 y otros países, (ordinarios y de licor), 201.031. En botellas, de diversas procedencias, 10.718 hectólitros; lo que hace un total de 7.586.919 hectólitros, que es el vino exótico enviado á Francia, durante el año 1910.

Nuestra importación para los aceites en igual período de tiempo, ha sido de 13.770.600 Kilógramos. En 1909, enviamos allí 11.093.800 resultando una diferencia en favor de 1910 de 2.676.800 kilogramos. Italia, durante el referido año, ha importado 5.548.800 kilogramos contra 3.247.500 que importó en 1909.

El mismo año 1910 hemos enviado á Francia 113.426.600 kilogramos de frutas y de legumbres 18.509.900.

De los datos mencionados se desprende que nuestra importación de 1910 con relación á la del año anterior, ha sido mayor en 2.676.800 kilogramos para los aceites; en 973.739 hectólitros para los vinos y de 13.426.200 kilgs. para las frutas; y ha sido menor en 4.161.500 kilogramos para las legumbres y en 22.200 para el azafrán.

El valor total de estos productos, juntos con otros de que hablamos en el cuadro general de nuestra importación, se ha elevado según la manera de calcular las estadísticas francesas, á 189.284.000 francos y como que las exportaciones de Francia á nuestro país se valoran en 141.512.000 francos, resulta á favor nuestro una diferencia de 47.772.000.

LUIS ARIZMENDI.

Crónica Local

En el programa de las fiestas de la Victoria que publicamos el sábado último, dejé de continuar la procesión que acostumbra celebrarse el lunes al anochecer y la música y los fuegos artificiales que se dispararán durante la velada del mismo día.

Ha regresado de Madrid, después de una breve estancia, el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Sóller, D. José Pastor Santos, que ha sido aprobado en los exámenes de segundos tenientes de la escala de reserva. Le felicitamos.

El Presidente de «La Protectora de Animales y Plantas» D. Jaime Rullán, en atenta comunicación nos ha invitado al acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas, que tendrá lugar el 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Plaza de la Constitución.

En el sorteo celebrado en la Audiencia, de los señores que han de componer el Jurado en las causas señaladas para verse en el presente cuatrimestre, ha resultado designado para el grupo de *Capacidades* el Farmacéutico de esta ciudad D. Jaime Torrens Calafat.

Siguen bastante concurridas las funciones de cine en el teatro «Defensora Sollerense», á lo cual corresponde la di-

rección del mismo exhibiendo películas hermosas y de actualidad.

Se nos ha informado que durante la próxima semana quedarán suspendidas dichas funciones, continuando de nuevo probablemente el jueves día 18 del actual.

No del todo buena, sino bastante variada, ha sido la semana que está á punto de finir. Se han sucedido días, aunque pocos, en que el sol, ha calentado de lo lindo; en otros se sentía cierto vaho húmedo, precursor de lluvias, que después de casi tocarlas, por fin se han presentado en la mañana de hoy en dosis homeopáticas. A pesar de ello, el cielo se ha mantenido encapotado, y las montañas constantemente encubiertas de una densa neblina, á propósito según dicen los agricultores, para malograr la cosecha de cerezas, y nada favorable para la granazón de las aceitunas.

La recaudación voluntaria en esta ciudad de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y solares, Industrial y de Carruajes de lujo é impuesto de cánon por superficie de Minas y Casinos ó Círculos de recreo, correspondientes al segundo trimestre del año actual, ha quedado anunciada para los días 5 al 12 del mes corriente, en la casa de costumbre de la calle de la Rosa.

En la inspección de la leche verificada la semana pasada, fué decomisado un cántaro de dicho líquido, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

El martes por la tarde ocurrió en las obras del ferrocarril Palma-Sóller una sensible desgracia, de cuyas resultas murió un joven de 15 años llamado Bartolomé Marín y Marín.

Este se hallaba ocupado en la conducción de una vagoneta que llevaba los escombros del túnel número 10 á un terraplén de la finca *Es Monreals*, y al atravesar el olivar de *Can Redó*, en las inmediaciones del *Plá d'en Bieleta*, la vagoneta volcó y cogió bajo su peso al desventurado joven, produciéndole tan fuertes heridas, que sus compañeros al ir en su busca, viendo que tardaba en regresar, lo hallaron ya cadáver.

Avisados del suceso, se personaron en aquel sitio el Juez municipal señor Deyá, y el médico titular señor Marqués, quienes ordenaron el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

El desgraciado joven era natural de Villacarlos (Menorca), y hacia poco tiempo que había pasado á esta ciudad.

Descanse en paz el alma del desventurado obrero.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Abril, ha invertido el Ayuntamiento la suma de 748'35 pesetas.

Consistieron las obras de referencia en construir pretilos á los caminos de la Figuera y Binibassí; limpieza pública; conservación del piso de los caminos vecinales; reparación practicada en el matadero y en los poyos de la plaza de la Constitución y ensanchar la calle del Pastor.

El martes de esta semana quedó constituida la Diputación provincial de Baleares, habiendo resultado elegidos: Presidente, D. Antonio Barceló; Vice-Presidente D. Pedro Llobera; y Vice-Presidente de la Comisión provincial, D. Juan Massanet.

Nuestro amigo el diputado provincial D. Jerónimo Estades fué designado para formar parte de las Comisiones de Beneficencia y Fomento.

Además formará parte el Sr. Estades

de la Comisión provincial durante el año actual y será durante el mismo Inspector del Hospital y de la Casa de Arrepentidas de la Piedad.

Recibimos una circular de Tarascon y por ella nos enteramos de que la casa que fundó D. Damián Canals continuará en sus negocios comerciales, sean ventas, expediciones de frutas del país, legumbres, etc. etc.

La casa girará en nombre del propietario D. Juan Canals, hijo del finado, teniendo á su servicio, como administradores, á los mismos gerentes interesados que desde hace mucho tiempo forman parte de la misma. Por todo lo cual podrá servir á su numerosa clientela de Francia con las mismas ventajosas condiciones de siempre.

El señor Presidente de «La Protectora de Animales y Plantas» nos suplica hagamos público que ayer terminó sus gestiones la comisión encargada de organizar la fiesta del pájaro, habiendo obtenido el éxito más lisonjero.

Al propio tiempo nos ruega participemos á los señores que componen la Junta Directiva de dicha sociedad y á los demás socios que tengan deseos de asistir á ella, que mañana á las seis de la tarde se celebrará junta extraordinaria, sirviendo el presente aviso de convocatoria.

Queda complacido el señor Presidente, y hacemos votos para que esta fiesta resulte lucida, como es de esperar.

Ayer tarde vino á esta ciudad el joven diputado á Cortes por esta isla don Antonio Weyler Santacana, acompañado del Marqués de Zayas, del diputado provincial D. Bernardo Amer, del Jefe de Obras Públicas D. Bernardo Calbet, y de los prohombres liberales de esta provincia señores Pascual, Torres, y Roca y Rayó.

Los distinguidos visitantes vinieron en dos automóviles y se hospedaron en el hotel «La Marina».

Allí fueron á saludarles el jefe del partido liberal en Sóller D. Juan Canals y varios otros personajes afiliados al mismo partido y todos juntos recorrieron la población y visitaron lo más importante que ésta encierra.

Esta mañana, el señor Weyler y sus acompañantes han salido de Sóller hacia Lluch por el *Barranch* y es probable hayan regresado á Palma esta noche.

Deseamos que su excursión les haya resultado agradable.

Mañana domingo es esperado en nuestro puerto el vapor *Villa de Sóller*, procedente de Cete y Barcelona.

Dicho buque saldrá para los mismos puntos el miércoles, día 10.

Los concejales de nuestro Magnífico Ayuntamiento están cumpliendo con un celo digno de la mayor loa los deberes inherentes á su cargo.

Si se sacrifican grandemente por el pueblo que con sus votos les elevó al sillón de concejal, puede apreciarse con solo dar una ojeada á las sesiones que semanalmente publicamos y enterarse del número de ediles que á las mismas asisten.

A la sesión celebrada el viernes de la pasada semana asistieron el Alcalde y dos concejales. Y el Ayuntamiento se compone de 16.

¡Regocijémonos!!

El platero D. Rafael Cortés nos participa que ha abierto en esta ciudad una platería en la casa n.º 13 de la calle del Príncipe.

Como en Sóller se carecía de un establecimiento de esta naturaleza es de augu-

rar ha de verse el mismo favorecido por este vecindario.

Ha llegado á esta ciudad un representante de los Almacenes Matas de Palma, quien trae un inmenso y variado muestrario en telas de todas clases, propias para la estación de verano. Se hospeda en la fonda «Ca's Pantinadó» y pasará mediante aviso á domicilio del cliente que lo desee.

El Veterinario é Inspector de víveres de esta ciudad D. Rafael Vich, nos ha facilitado la siguiente relación de las reses sacrificadas en el matadero municipal durante el mes de

ABRIL

Ganado lanar:	{ Corderos . . .	419
	{ Ovejas . . .	38
	{ Carneros . . .	9
Ganado cabrio:	{ Cabras . . .	5
	{ Cabritos . . .	1
Ganado vacuno:	{ Terneras . . .	2
	{ Vacas . . .	1
Ganado de cerda:	{ Cerdos . . .	6
	{ Lechonas . . .	1
Total reses . . .		482

Sección Necrológica

D. Jaime Borrás Colom

Hay que registrar esta semana la triste noticia del fallecimiento del acreditado industrial D. Jaime Borrás Colom, acaecido en la madrugada del jueves, víctima de penosa dolencia sufrida con santa resignación.

La muerte del Sr. Borrás fué en esta ciudad muy sentida, pues contaba con generales simpatías que supo captarse durante su vida, gracias á su carácter franco y bondadoso.

El señor Borrás, si bien alejado actualmente de la vida política activa, había desempeñado en tiempos pasados el cargo de Concejal, en el que demostró siempre un carácter justiciero y amante del pueblo que le vió nacer.

En la industria del calzado era persona peritísima, por lo cual no es de extrañar que diera á la misma gran arraigo, exportando desde hace mucho tiempo grandes partidas á las antiguas colonias españolas y ultimamente á muchos puntos de Europa.

Producto de su constante labor es la desahogada posición de que el Sr. Borrás disfrutaba.

El cadáver del finado fué conducido al cementerio al anochecer del mismo jueves, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada y numeroso acompañamiento, entré el cual figuraban muchos socios de la «Defensora Sollerense», presididos por la Junta Directiva.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas de flores artificiales. Ayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio del finado, y á ellos asistieron muchos amigos y conocidos de la familia, que desfilaron luego ante ésta para testimoniarla su pésame.

Elevamos al Cielo una oración para el eterno descanso del alma del Sr. Borrás y enviamos á su afligida familia y en especial á su hijo el Pbro. D. Jaime Borrás, la expresión de nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

A CÊDER, dans ville importante de l'Alsace, un COMMERCE DE FRUITS, VINS, PRIMEURS ayant bonne Clientele bourgeoise Ecrire sous chiffre 1541 D, casier postal 43, Mulhouse (Alsace).

LA GRANJA AGRICOLA

Parece que no se activa lo que fuera de desear el proyecto de instalación en Mallorca de una Granja Agrícola.

Nuestro apreciable colega *La Última Hora* dedica al asunto las siguientes líneas:

«Hay que convenir en que el proyecto del establecimiento que se trata de fundar ha tenido hasta el presente poca fortuna en lo que a Palma compete, pues son ya innumerables los obstáculos con que ha tropezado desde su concepción hasta el presente. Muy cerca de un mes ha transcurrido desde que la Diputación acordó ofrecer al Gobierno los terrenos de referencia; y cuando creíamos que en esta nueva etapa se procuraría compensar, en lo posible, el tiempo inútilmente perdido en el concurso abierto para la adquisición de una finca, que de manera tan extraña terminó, nos encontramos con que se han empleado veintisiete días para dar el primer paso en el cumplimiento del acuerdo citado.

Lo que en Palma ocurre en este asunto es tan extraño como lamentable, sobre todo si se compara con la diligencia y buena voluntad con que el Gobierno, cuyo interés hemos de suponer menos directo, ha procurado satisfacer esa natural aspiración de los baleares de ver en breve funcionando un establecimiento que tanto ha de contribuir al fomento de su agricultura».

A lo dicho por el citado periódico, dedica otro apreciable colega, *La Tarde*, los párrafos siguientes:

«Nuestro colega de la noche se ocupa de las dificultades que surgen para el establecimiento de una Granja Agrícola en Mallorca.

Ciertamente son muy fundadas sus quejas y bien justifica la encubierta censura que dirige a nuestra Diputación provincial.

Se ha hablado tanto de la Granja Agrícola, se han hecho concebir tantas esperanzas de una próxima creación, que estas dificultades que van entorpeciendo la marcha del asunto parecen inexplicables. Cualquiera diría que se trata de dar largas a la cuestión, todas las largas posibles, a fin de que esa Granja Agrícola se vaya quedando como una aspiración del porvenir, como una de tantas aspiraciones a realizar que constituyen ya un cuantioso depósito.

Con el tiempo transcurrido, con las gestiones hechas, con las facilidades que proporcionan los centros oficiales, hay más de lo suficiente para que funcionase la famosa Granja Agrícola. Esos entorpecimientos que surgen unos después

de los otros, como los eslabones de una cadena, producen extrañeza y dan la impresión de que, forjándose aquí, en Palma, como así es, no se establece la Granja porque no se quiere. El *porqué* de todo ello «verigüelo el famoso Vargas».

¿Está convencida la Diputación de que la Granja Agrícola ha de ser benéfica para la riqueza de nuestra región? Pues se obra contrariamente a los intereses de Mallorca aplazando la resolución ó la creación definitiva de la Escuela. ¿Cree la Diputación que no es así, que nuestros agricultores no aprovecharán las lecciones y las experiencias que resulten de la enseñanza práctica de la Granja? Pues que se diga claro; pues más vale ello que el ir alimentando esperanzas. Quizás otros elementos realizarían lo que tanto trabajo viene costando a la Diputación. Alimentar esperanzas sin ánimo de cumplirlas no es otra cosa que perder el tiempo materialmente y sembrar la indiferencia y el escepticismo. dos plantas que entre nosotros florecen con toda lozanía.

O se crea la Granja Agrícola seriamente, rápidamente, con las facilidades que la Diputación ha encontrado en los centros oficiales, ó se abandona la idea. No hay más que dos caminos a seguir en este asunto: a la derecha ó a la izquierda. La Diputación dirá qué camino piensa tomar.»

Crónica Balear

Palma

La consulta elevada, hace cuatro años, al Ministerio de Hacienda por la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares para que fallase si la propiedad del templo de Capuchinos de Palma pertenecía a aquella Corporación ó al Obispado, ha sido resuelta, de acuerdo con el informe de la Dirección General de Propiedades é Impuestos y de la de lo Contencioso, disponiendo se declare que en la cesión que hizo el Estado no está incluido el templo objeto de esta cuestión, que se halla legalmente incluido en la Relación de Fincas pertenecientes a la Iglesia [exceptuadas].

En el domicilio social del Sindicato Agrícola de Mallorca, reunieron el sábado los representantes de la mayoría de asociaciones que constituyen la Federación Agrícola Balear.

Tuvo por objeto la reunión someter a la aprobación de los presentes al acto un proyecto de entidad económica, cuya finalidad sea facilitar a los agricultores la venta de sus productos, la ventajosa adquisición de cuanto sea necesario para el buen éxito de sus explotaciones y prestarles el dinero nece-

sario para la adquisición de maquinaria, semillas, etc.

Así lo expuso el Presidente de la Federación que presidía el acto, manifestando además que el Sindicato había aprobado en principio las bases de la futura entidad, cuyos estatutos iban a ser sometidos a la aprobación de los representantes de las federaciones.

Don Luis Alemany, en un discurso, abogó por la constitución de la mentada sociedad.

Se acordó con arreglo a las indicaciones de uno de los asistentes la impresión de los estatutos y reparto de los mismos entre las sociedades federadas, para su estudio.

Y después de leídos dichos estatutos, se levantó la sesión.

Dícese que el representante de la propiedad de nuestra Plaza de Toros está en negociaciones con un empresario del continente para celebrar en Palma este año dos corridas, en los meses de Julio y Agosto, respectivamente, lidiándose en una de ellas toros de la muy acreditada ganadería del Duque de Veraguas y actuando como matador el afamado espada sevillano Ricardo Torres (Bombita).

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 29 de Abril, salió premiado con 60.000 pesetas el número 12010 despachado en Palma.

El domingo por la mañana fondeó en nuestra bahía y en ella ha permanecido toda la semana, el acorazado español *Pelayo*.

El *Pelayo* procede de Cartagena y lo tripulan 620 hombres. Ha de tocar en las bahías de Pollensa y Mahón.

El sábado por la noche falleció, después de larga enfermedad, la distinguida poetisa doña Manuela de los Herreros, viuda de Bonet.

Su muerte ha sido sentidísima por cuantos tuvieron el gusto de conocer a la finada, quien, por sus hermosas cualidades—bondad, virtud, cultura, afabilidad—conquistó el afecto de los que la trataban.

Descanse en paz su alma.

La Cámara de Comercio ha acordado apoyar a la Cámara de Comercio de Córdoba en la protesta que ha elevado contra el recargo en las contribuciones y apoyar la solicitud del Ayuntamiento de Alcudia pidiendo la ampliación de su Aduana.

Por la Dirección general de Administración se ha señalado el día 2 de Junio próximo para la celebración de la nueva subasta de arrendamiento del arbitrio del Matadero de esta capital.

La subasta se celebrará simultáneamente en Palma y Madrid, bajo el tipo de 110.000 pesetas anuales.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, tomado a propuesta del concejal Sr. Obrador, se ha elevado por esta alcaldía una solicitud al ministro de Hacienda rogándole conceda a Palma la creación de una fábrica de taba-

co para dar ocupación a los obreros de ambos sexos que han sufrido las consecuencias que forzosamente había de producir la pérdida de las colonias, que constituían los mercados más importantes de la fabricación balear.

Indicase además en la instancia la alta conveniencia para la riqueza de estas islas de autorizar los ensayos en grande escala del cultivo del tabaco, como base para la concesión de la libertad de estas plantaciones, con lo que se conseguiría crear un nuevo producto agrícola nacional, siendo garantía de la bondad de las cosechas el clima de Mallorca y la fertilidad de su suelo.

Inca

El viernes, en el tren de las cuatro, llegaron tres becerros que han de lidiarse el día 14 de los corrientes, en la becerrada organizada por la sociedad «Club Velocipedista de Inca».

Dichos becerros son de la sierra de Alcarraz, procedentes de Flores, de D. José María Tolmo.

Al desencajonamiento de dichos becerros asistieron la mayoría de los socios del «Club», reinando el mayor entusiasmo.

Según se dice, se ha formado una compañía, con capitales de personas residentes en Madrid, para acudir al concurso de proyecto de construcción del ferrocarril de Inca al puerto de Alcudia.

Dicha compañía, se añade, está en relación con una casa constructora extranjera, la que se halla dispuesta a facilitar el material para que se construya el mentado ferrocarril.

Nuestro Alcalde ha teleografiado al Sr. Ministro de Fomento agradeciéndole, en nombre de la ciudad, la R. O. de 20 de Abril, por la cual se declara ferrocarril secundario con los beneficios consiguientes al proyecto de Inca a Pollensa y Alcudia.

Fornalutx

Se ha constituido en este pueblo la Congregación Mariana de jóvenes, instalada en la planta baja de la Vicaría. Los congregantes inscritos ascienden al número de cuarenta, quienes todos los domingos y días festivos, a las siete de la tarde, tienen su reunión.

Entre ellos reina verdadero entusiasmo en recibir los consejos sobre educación moral y religiosa que se les da. Al final de la conferencia se sortea un objeto artístico entre los jóvenes congregantes, para premiar su asistencia.

Se ha adquirido un armonium nuevo para celebrar en nuestra iglesia con mayor solemnidad el mes de María, pero como quiera que el Organista guarda cama, desde el viernes de la semana pasada, a consecuencia de ligera dolencia, no podrá celebrarse dicha devoción con la solemnidad deseada hasta tanto se restablezca dicho señor.

El Corresponsal.

Folleín del SOLLER -25-

EL DEL CAPUZ COLORADO

anza, que el privado de don Enrique, don Juan Pacheco, marqués de Villena.

El golpe descargado sobre su yelmo había sido rudo, capaz de anonadar a un gigante. El de Villena permaneció un rápido momento atontado, pero en seguida, levantando el hacha y blandiéndola sobre la desnuda cabeza de su desarmado contrario, le dijo:

—¡Vuestra vida es mía!

—Me confieso vencido, contestó con cierta expresión de despecho al mantenedor. Y digo francamente, añadió, que si alguna idea me consuela en parte de mi vencimiento, es la de ser mi vencedor el noble marqués de Villena.

Sintió el marqués en el alma el haber sido descubierto, pero ya no había remedio. El público entero repetía entre bravos y palmadas su nombre, y se acercaban los jueces del campo para felicitarle y acompañarle hasta las gradas del sódico, donde la reina de la hermosura debía ceñir su pecho con la vencedora banda.

El señor de Balse se retiró a su tienda, y el de Villena se adelantó hacia el sódico de Beatriz de Guzmán, que recobrada de su desmayo, le esperaba ya en pie, con el fuego del entusiasmo en sus ojos, con la púrpura de la emoción en su rostro, con la sonrisa del placer en sus labios, y con la banda por ella misma bordada en la mano.

En el interin, los heraldos desde los extremos del palenque proclamaban que el caballero vencedor era don Juan Pacheco, marqués de Villena, y aplaudía el pueblo con algazara, y aplaudían también los caballeros, y tremolaban las damas desde los andenes sus colores favoritos.

Solo en el medio de aquel entusiasmo general, un hombre frunció el ceño y se salió precipitadamente de la galería. Era don Fadrique de Guzmán, que al ver que el del capuz colorado era el mismo Villena, su mortal enemigo, abandonó en seguida su puesto y se dirigió con paso rápido a la tienda donde descansaba herido don Nuño de Torre la Selva.

Mientras tanto, don Juan se adelantó, subió las gradas del sódico y dobló la rodilla en la última grada, a las plantas mismas de la reina del amor y de la be-

lleza. Doña Beatriz, tan trémula entonces de júbilo como poco antes de zozobra, se inclinó para ceñirle la banda sobre la otra banda ganada también en la lid, y cuentan haber tenido entonces lugar entre los dos este corto pero expresivo diálogo, que nadie oyó sin embargo:

—¡Oh! sois tan valiente como noble, tan galán como esforzado. Prez y honra al campeón de Castilla, al héroe vencedor.

—Todo por vos, Beatriz, todo por vos, murmuró en voz baja pero dulcemente enamorado el de Villena.

—Guardad la banda en memoria de este día.

—La llevaré siempre sobre mi corazón.

—¡Valiente corazón!

—Vuestro es, que por vos late.

—Adios mi valiente paladín.

—Hasta la noche, mi sin par señora.

Y el de Villena se levantó, cruzada al pecho la banda, al son de los himnos que entonaban las músicas militares, y al aplauso atronador que hacía estremecer el palenque.

Los heraldos recorrieron entonces la liza gritando:

—¡Largueza, valientes caballeros! ¡Largueza, hermosas damas, largueza!

Y todos a esta invitación vaciaron sus escarcelas, y una lluvia de oro cayó de las gradas a la arena.

V

El pacto

Mientras tenían lugar los últimos acontecimientos de aquella memorable jornada, un caballero, sin hacer caso de las advertencias que le hacían dos escuderos diciéndole que respetara el descanso de su señor, rasgaba mejor que descorría con mano trémula la cortina que pendía a la puerta de una tienda colocada a poca distancia del palenque, entre las otras varias que por los jueces del torneo se habían destinado a los campeones.

Era el caballero don Fadrique de Guzmán, y era la tienda la de don Nuño de Torre la Selva.

Este, que se hallaba con la cabeza vendada, tendido sobre una piel de oso, se incorporó al ruido, y clavó sus ojos en el que de tan extraño modo se anunciaba. Don Nuño estaba horriblemente pá-

(Continuará)

FUSILAMIENTO DE UN SOLDADO

El jueves, día 26 de Abril, en el cuartel del Regimiento de Caballería de Alcántara, en Valencia, el soldado herrador de tercera Francisco Cerdá Algarra, mató de varios tiros de tercerola al Sargento Francisco Arocas, por haberle este reprochado en días anteriores su conducta.

Se formó consejo de guerra por juicio sumarísimo al citado soldado. Este al presentarse ante el Tribunal se mostró serenísimamente y confesó que dos días antes había premeditado matar al sargento y aprovechó el verlo de espaldas para disparar.

El fiscal, en un informe que pronunció emocionadísimo, pidió para el soldado la pena de muerte.

La defensa solicitó compasión para el precesado.

El Tribunal deliberó una hora y falló dictando para el soldado la pena de muerte.

En Valencia y en Madrid se hicieron cuantas gestiones fueron posibles solicitando el indulto del reo.

El Gobierno examinó los antecedentes y circunstancias que concurrieron en la sentencia dictada contra el soldado Cerdá y acordó que era imposible aconsejar al Rey que le concediese el indulto.

El juez instructor, el domingo por la noche, entró en el calabozo del reo Cerdá y le leyó la sentencia. La escuchó sin inmutarse y después la firmó.

El reo pasó luego a la capilla, y allí estuvo conversando con el capellán del regimiento, y luego tomó café con leche.

El juez instructor le llevó al jesuita padre Ripoll, con quien se confesó y arrepintió el reo, el cual pidió luego pan, jamón y Jerez.

Luego se dijeron dos misas, y Cerdá comulgó al mismo tiempo que el juez y el defensor, y encargó a éste que llevase a su madre un reloj que tenía a componer en una relojería.

Luego, recordando al capitán, dijo que lamentaba mucho haber echado un borrón sobre su escuadrón.

A las cuatro llegaron las fuerzas al lugar de la ejecución de la sentencia, y a las cinco y media fué sacado el reo y conducido en un coche de Sanidad al sitio llamado el Espaldón, á kilómetro y medio del cuartel.

El juez y el defensor iban á caballo al estribo.

El reo bajó, vendados los ojos, y sin ver el cuadro se arrodilló, después de abrazar al juez y al defensor y de confortarle los sacerdotes.

Adelantóse el comandante del piquete con ocho soldados, y al volverse el reo de frente, el oficial levantó la espada y dispararon cuatro.

Entonces sonaron las trompetas y los tambores.

El reo Cerdá había recibido los disparos en las piernas, en el pecho, en un hombro y en la espalda.

Las tropas desfilaron luego ante el cadáver.

El acto fué imponente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 Abril de 1911

La presidió el Alcalde señor Mora y asistieron á ella los Concejales señores Escañat y Castañer Arbona.

Fuó leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó conceder los siguientes permisos que habían sido solicitados: á don Rafael Cortés para colocar varios letreros y un toldo de quita y pon á la fachada de la casa n.º 13 de la calle del Príncipe. A don Miguel Ballester Serra para construir una acera adosada á la casa n.º 59 de la calle de Santa Teresa.

Se dió cuenta de una comunicación, fecha 25 Abril, de la sociedad *Frontera Vidal y C.ª* acompañando escritura de subrogación á su favor hecha por la sociedad «Eléctrica Sollerense» del contrato

para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público, que esta sociedad tenía con el Ayuntamiento. La Corporación enterada acordó aceptar dicha subrogación.

Dióse cuenta de una comunicación suscrita por don Francisco Albertí Miquel, en la cual manifiesta que habiendo cesado en la industria de fabricante de hielo, renuncia á la subvención que percibía de este Ayuntamiento por la obligación contraída de tener un depósito permanente de esta sustancia. La Corporación enterada, acordó aceptar la renuncia.

Se acordó satisfacer á la sociedad *Frontera Vidal y C.ª* 1577.78 pesetas, por la energía eléctrica suministrada para el alumbrado público durante los meses de Febrero y Marzo último, y 90.45 pesetas por alumbrado de la casa consistorial y dependencias municipales durante los dos meses citados, y 46.20 ptas. por diferentes objetos suministrados para aumento y reparación del alumbrado público; á varios individuos 40 ptas. por destrucción de niales dañinos; á don Guillermo Colom 29.40 por varios objetos suministrados para la reparación de las líneas telefónicas particulares de este Ayuntamiento; á don José Socías 25.35 ptas. por carrizo suministrado para manutención de los caballos de este municipio, y á don Bartolomé Alzina 48.10 ptas. por paja suministrada por el mismo objeto.

Y se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 7.—Fiesta de la Rosa. A las nueve y media de la mañana, Prima y Tercia cantada; á las diez Misa mayor con sermón por el Rvdo. D. Bernardo Oliver Vicario. A las dos de la tarde explicación del Catecismo, Vísperas, procesión y seguidamente el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes, día 8.—A las siete y media de la mañana se practicará el ejercicio propio del día, dedicado á la Inmaculada Concepción.

En la iglesia del Ex-convento.—Mañana domingo, día 7.—A las siete, de la mañana, se celebrará Misa de comunión general, en la que recibirán, por primera vez, la Sagrada Forma varios alumnos del Colegio de Santa María. A las cinco de la tarde, se continuará la devoción del Mes de María con solemnidad.

En el oratorio de las M. M. Escolapias.—Mañana, primer domingo, á las siete y media habrá la Comunión mensual en obsequio del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, después de la procesión, el ejercicio del Mes de María con exposición del Santísimo Sacramento, y á continuación el del Niño Jesús según costumbre.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS

Día 5.—Pedro Juan Muntaner Estades, soltero, con Isabel M.ª Bibiloni Sampol, vda.

Día 6.—Francisco Cerdá Vich, soltero, con Margarita Llompart Cerdá, soltera.

DEFUNCIONES

Día 2.—Bartolomé Marín Marín, de 15 años soltero, m.ª 44.

Día 4.—Rosa Pons Marqués, de 94 años, viuda, calle del Cementerio.

Día 4.—Jaime Borrás Colom, de 72 años, casado, calle del Mar.

Día 4.—Miguel Canals Colom, de 78 años, casado, m.ª 57.

Movimiento del Puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 29.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot Los Amigos, de 35 ton., pat. D. José Sastre, con 3 mar. y trigo.

Día 1.º Mayo.—De Valencia, en 16 horas, vapor M. Espaliu, de 793 ton., cap. D. J. Gínard, con 22 mar. y efectos.

Día 3.—De Barcelona y Cette, en 10 horas, vapor C. de Mahón, de 540 ton., cap. don Domingo Picornell, con 22 mar. y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 30.—Para Barcelona y Cette, vapor



PRIMER ANIVERSARIO DE LA DEFUNCION

DE

D. GUILLERMO RULLÁN COLOM

OCURRIDA EN SOLLER

el día 7 Mayo de 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

El próximo lunes, día 8, en la parroquial iglesia de esta ciudad, se celebrarán turnos de misas en las capillas del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio, y oficio mayor á las nueve, en sufragio de su alma.

Su esposa D.ª Antonia Coll, hijos D. Guillermo, y D. Miguel (ausente), hijas D.ª Florentina, D.ª Catalina y doña Antonia, hijo político D. Antonio Rullán, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan á alguno de estos sufragios, por lo que recibirán especial favor.

Villa de Sóller, de 191 ton., cap. D. G. Calafell, con 15 mar. y efectos.

Día 1.º Mayo.—Para Barcelona y Cette, vapor M. Espaliu, de 793 ton., cap. D. J. Gínard, con 22 mar. y efectos.

Día 3.—Para Valencia, vapor C. de Mahón, de 540 ton., cap. don Domingo Picornell, con 22 mar. y efectos.

Día 3.—Para Ciudadela, pailebot Los Amigos, de 35 ton., pat. D. José Sastre, con 3 marineros y lastre.

Banco de Sóller

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito voluntario constituido en este Banco bajo el n.º 16.002, el 28 Febrero de 1910, de Pesetas 500, reintegrable previo aviso de 180 días, á nombre de don Jorge Mayol y Ballester, este señor ha solicitado se le expida duplicado.

Y la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado expedirlo si una vez transcurridos 15 días, á contar desde la de la inserción de este anuncio, no se ha producido reclamación alguna.

Lo que se hace público á los efectos correspondientes.

Sóller 3 de Mayo de 1911.—Por el Banco de Sóller: El Director Gerente, J. Morell Pons.

PARA VENDER

Una finca olivar, de superior calidad, de unas cinco cuarteradas de extensión, situada á cuatro kilómetros, aproximadamente, de esta ciudad, con casa rústica y urbana, recién construida, de excelentes condiciones y vistas al mar. Para más informes en la Notaría de D. Pedro Alcover.

VENTA

en ventajosas condiciones de 15 acciones de la «Marítima Sollerense». Para informes diríjanse á la Administración del SÓLLER, calle de San Bartolomé, 17.

COLOCACION

En un almacén de vinos y frutos situado en el Norte de Francia se necesita un empleado competente, con un sueldo elevado.

Informarán en la Administración del SÓLLER.

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SÓLLER

Este establecimiento que acaba de abrirse en la céntrica calle del Príncipe, viene á satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una PLATERÍA PERMANENTE.

Encontrarán en esta los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

- - PRECIOS ECONOMICOS - -

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.
Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaría Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,
Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla,"

Ropas hechas y **SASTRERÍA ECONÓMICA**

LAS MONJAS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Ricas **BLUSAS** confeccionadas en
*Nansú bordado, Tul,
Seda, Crespón y Gaza*

Modelos exclusivos de la casa

: Sedas : Paraguas : Tejidos : Bánovas : Lanas : Liberty :
Cubre-camas : Ropa blanca : Chales y Mantillas blonda.

:: Especialidad en artículos NEGROS ::

Esta casa no dá cupones pero vende sus artículos un diez por ciento más barato.

CARLOS ALABERN : 25, MONJAS, 25
PALMA MALLORCA

Blanco y Negro

Nuevo Mundo

POR ESOS MUNDOS

De venta en la librería

"La Sinceridad,"

San Bartolomé, 17.—SOLLER

Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

= Secciones agregadas á la casa =

Sastrería, Camisería

— y Sombreros para Señora

Esta casa á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

COLON, 17, 19 y 21—MAURA, 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

❖❖ **PALMA DE MALLORCA** ❖❖

Expéditions directes

de toutes sortes de Primeurs

— EXPORTATION POUR TOUS PAYS —

Cerises : Bigoneaux : Pêches : Abricots : Tomates
: : Raisins chasselas, Clairette, Doré du Gard : :
Entrepot d'oranges, fruits secs à REMOULINS (Gard)

Barthélemy Arbona

Rue du Château, TARASCON (B.-du-Rh.)

OUVERTURE le 20 MAI, FERMETURE le 30 OCTOBRE à TARASCON

Adresse Télégraphique:
ARBONA-REMOULINS

Adresse Télégraphique:
ARBONA-TARASCON

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.
Expedición al por mayor de espárragos y de toda clase de legumbres.

— **SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO** —

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, limones, frutas frescas y secas y demás artículos.

M. BERNAT Y A. PONS

Quai du Sud, 3—CETTE—(Herault)

— Teléfono, 4-08 — Telegramas: Bernat Pons —

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS
FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julién. 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco.
Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: **ARBONA**—Marseille—Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

Tarjetas para visita

Inmenso y variado surtido en Tarjetas para visita. Tarjetas fantasía para participaciones de matrimonio y nacimientos.

Imprenta «La Sinceridad»
San Bartolomé, 17.—SOLLER

CASA DE COMISION Y EXPEDICION

:: CARDELL Hermanos ::

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases. ☉ Naranjas y limones.

☉ Vinos al por mayor. ☉ Bedegas á la comision. ☉

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

Suscripciones

á REVISTAS y PERIÓDICOS nacionales y extranjeros.
Se reciben encargos en

"La Sinceridad"
San Bartolomé n.º 17.—SOLLER.

Maison Guillaume Coll

FONDEÉ EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claude, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauts, asperges, salades et toute sorte de légumes.

— TRES BONS EMBALLAGES —

Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger

ADRESSE: G. COLL—Avenue de la Pepinière (en face du Marché en gros) á Perpignan (Pyrenées Orientales)

Adresse télégraphique: COLL GROS MARCHÉ Perpignan

Maison MOREY Frères

EXPÉDITEURS

53, Cours Berriat, 53—GRENOBLE (Isère) FRANCE

FRUITS • PRIMEURS • LÉGUMES

Expédition pour la France et l'Etranger.— Spécialité de pommes á couteau par wagons, poires, prunes, pêches et abricots.
— Petits oignons en chaines et en vrac.— Cerises et bigarreaux.
— Noix de Grenoble.— Exportation directe d'oranges, citrons, mandarines, grenades et fruits secs.

Telegramas: **MOREY-GRENOBLE**. Téléphone 22-36

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Hermanos

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: **MARCHPRIM MARSEILLE**

Rapidez y Economía en todas las operaciones

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.



Vapor "UNION"

SERVICIO REGULAR PARA LA EXPORTACIÓN DE NARANJAS ENTRE ::

Gandia y Marsella

Este magnífico y veloz vapor expresamente adecuado para el transporte de frutas, saldrá todas las semanas de Gandia para Marsella con cargamento de naranjas á la orden de los señores

RIPOLL Y CIA.—15, Cours Julien — Teléfono, 21-50

CASA FUNDADA EN 1876
VINOS AL POR MAYOR
JUAN ESTADAS
COMERCIANTE Y PROPIETARIO
LEZIGNAN (Aude)

JACQUES COLL CASASNOVAS
PERPIGNAN
CASA FUNDADA EN 1903
Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN
Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
AGENTES DE ADUANAS
CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)
CASAS en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73
TELEGRAMAS: BAUZA
Consignatarios en CETTE del vapor Villa de Sóller
— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
AGENCIA DE ADUANA
LOUIS CASTEL
— CETTE (Francia) —
TRANSPORTES, COMISIONES, CONSIGNACIONES
ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS
PRECIOS REDUCIDOS
Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Fuglia»

Almacén de maderas : : :
: : : : Carpintería movida á vapor
Especialidad en muebles, puertas y persianas
MIGUEL COLOM
Calles del Mar y Gran-Vía -- SÓLLER

SE CONSTRUYEN = = = = =
SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

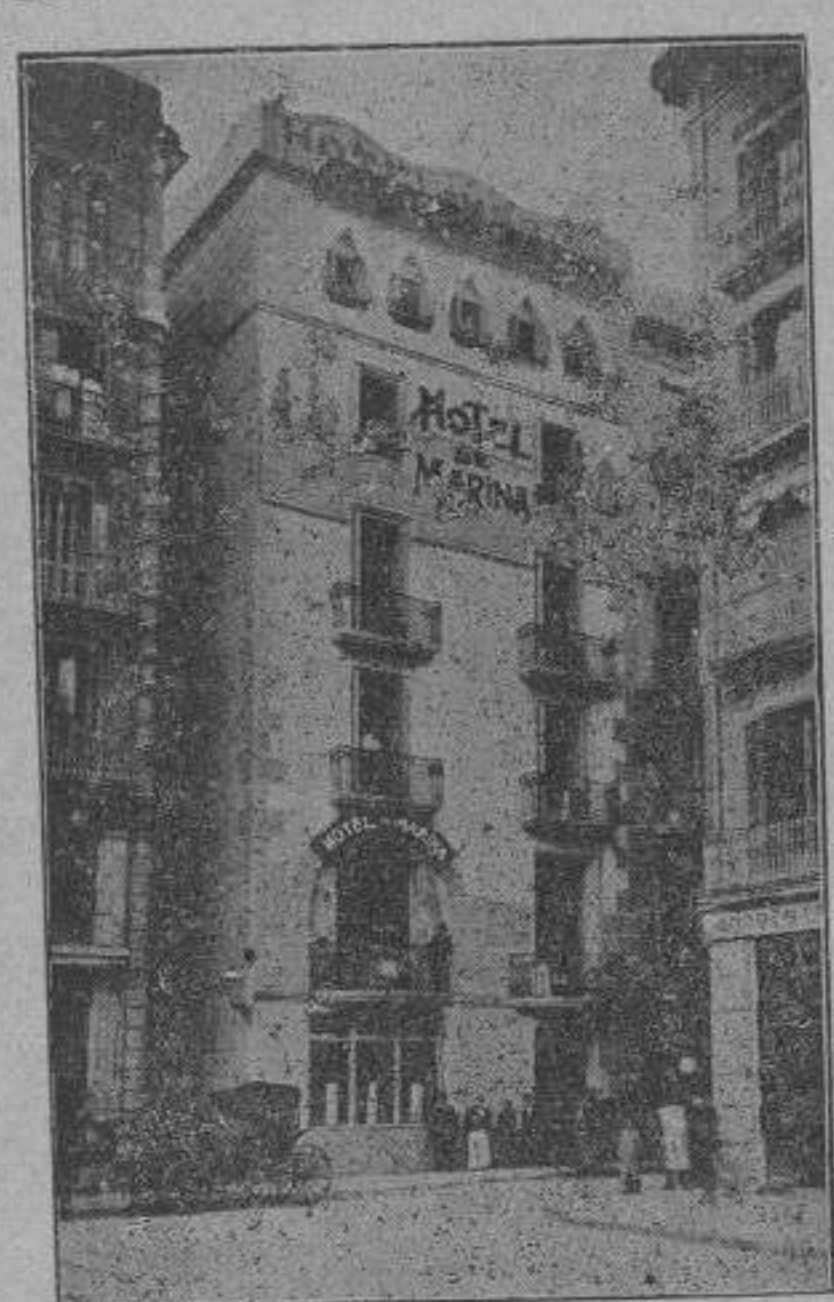
SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	ANCHOS	1.ª clase		2.ª clase	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65		
	De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35		
	De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15		
	De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30		
	De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'		
	De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90		
	De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65		
	De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40		
	De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15		
	De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'		

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa
— Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma —
Vapores: Jaime 2.º—Miramar—Bellver—Mallorca—Balear—Cataluña—Isleño—Lulio—Ciudad de Palma—Formentera
CONSIGNATARIOS:
BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"
ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"
GRAO. D. Juan Domingo.
MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue Republique
ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.
CETTE. Mr. Barthelemy Tous.
IBIZA. Sres. J. & I. Wallis y C.ª
Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

MARÍTIMA SOLLERENSE
Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.
Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.
CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Principe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.
NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sabado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.
SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

Ramos y guinaldas de azahar
: : para novias, á precios reducidos : :
De venta en LA SINCERIDAD —S Bartolomé, 17



: : Hotel-Restaurant MARINA : :
Martín Carcasona
El más cerca de las Estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete a la llegada de los : : : trenes y vapores : : :
Plaza Palacio, 10+BARCELONA

COMPañÍA FRANCO-ESPANOLA
SERVICIO FIJO Y DECENAL
entre los puertos de Valencia, Sóller, Barcelona y Cette y viceversa
POR LOS VAPORES
Manuel Espaliu : : : :
: : y Ciudad de Mahón

De Valencia para Sóller los días 9, 19 y 29 de cada mes.
De Sóller para Barcelona » 1, 11 y 21 » » »
De Barcelona para Cette » 2, 12 y 22 » » »
De Cette para Barcelona » 5, 15 y 25 » » »
De Barcelona para Sóller » 6, 16 y 26 » » »
De Sóller para Valencia » 7, 17 y 27 » » »

CONSIGNATARIOS
En VALENCIA: Sres. Borrás y Plá.—Grao.
En SOLLER: D. Ramón Coll.—Calle del Mar.
En BARCELONA: Sr. Mitjavila.—Comercio n.º 29, frente la estación de Francia.
En CETTE: Sra. Viuda de A. Bernat.—Quai de la Ville, 15.